DIRECCION DE EDUCACION
CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Nombre y cargo del supervisor	Julio Rolando Restrepo Echeverri, asesor de educación
Periodo de supervisión:	Del 01 al 30 de noviembre 2022
Nombre del contratista:	Diana Miozotis Salazar Vargas
Rut o cedula	43689700
Contrato No	409 de 2022
Objeto del contrato: Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión en el acompañamiento y fortalecimiento de habilidades en segunda lengua a la comunidad educativa de las instituciones oficiales del municipio de El Retiro.	
Fecha de inicio del contrato	19 de agosto 2022
Valor cobrado	$ 2'120.000
Valor autorizado por el interventor	$ 2'120.000
Saldo del registro	$ 3'321.333
Rubro presupuestal	2.3.2.02.02.009.220103300
Descripción del rubro	1712. ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
Disponibilidad ppal nº	828 del 2022
Registro ppal nº	2074 de 2022
Código de proyecto	2020056070029

Documentos Anexos	**Aplica**		**Observaciones**
	Si	No	
Copia de contrato debidamente firmado (UNICAMENTE para el primer pago)		X	
Acta de inicio (para el primer pago)		X	
Acta de aprobación de anticipo (para el primer pago)		X	
Constancia de Pago de Seguridad social	X		
Informe de Actividades	X		

Aspectos favorables:

Durante el periodo reportado la contratista realiza diferentes actividades que aportan al cumplimiento de los objetivos y metas planteadas dentro del PDM y el PEM.

Además, se destaca el compromiso y la actitud de la contratista para el desarrollo de las actividades contractuales y las diferentes actividades programadas desde la Administración Municipal, la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria, y la Dirección de Educación.

Aspectos no favorables: No se presentan

Plan de Mejoramiento a los aspectos no favorables: No aplica

Julio R Restrepo.
JULIO ROLANDO RESTREPO ECHEVERRI
Firma supervisor

Diana Miozotis Salazar V.
DIANA MIOZOTIS SALAZAR VARGAS
Contratista

EDGAR DE JESÚS MÚNERA MEJÍA
VoBo Secretario de Bienestar Social y Participación Comunitaria

ELABORÓ: Julio Rolando Restrepo Echeverri
REVISÓ: Edgar de Jesús Múnera Mejía
FECHA: noviembre 2022